Luisa Jeldrez Duran
Rut: 10.017.769-2
Gobierno Regional Arica y Parinacota

REPUBLICA DE CHILE
Gobierno Regional de
Arica y Parinacota
Oficina de Partes
05 ABR 2019
E-61869-2019
RECIBIDO
N°:
Día: DIPIR
Hora: 18:05

CGE

Arica, 05 de abril de 2019
GZ 0145/2019

Señora
María Loreto Letelier Salisiili
Intendenta Región de Arica y Parinacota
General Velásquez 1775
Arica

Referencia: Solicita aumento de plazo para responder oficio Ord N°252

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos ampliación de plazo de 7 días hábiles para responder vuestro Ord. N°252, en el cual solicita documentación de la Concesión definitiva relacionada al Proyecto "Construcción Electrificación SING varias localidades de Camarones". Esta solicitud la efectuamos en conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, con el fin de informar las acciones relativas de comunicación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por proyecto enmarcado en convenio Oficio N°730 de fecha 04 de agosto del 2016.

Esperando vuestra consideración a nuestra solicitud, saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. CGE

Oscar Jerez Lira
Gerente Zonal

T/ 56 582381201
Baquedano N°731
Piso 3, Arica